

M MEDICOS DE CIUDAD REAL

Nº 17

15 julio - 15 agosto

Revista del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real

ejemplar gratuito

El Colegio de Médicos y A.M.A. estrenan sede en Alcázar de San Juan

A.M.A. - Seguro

AGRUPACION MUTUAL ASEGURADORA DE LOS PROFESIONALES S.A. I.A. 1775



ENTREVISTA: Luis Beato, responsable de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Complejo Hospitalario

REPORTAJE: La Festividad de Nuestra Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro, en imágenes

Responsabilidad Civil Profesional y Protección Jurídica

de **A.M.A.**

- **Más de 70.000 asegurados tienen ya nuestros Seguros de Responsabilidad Civil Profesional y de Protección Jurídica**
- **Las mejores y más amplias coberturas en la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional**
- **Continuidad, seriedad y solvencia con la calidad y servicio de una gran Entidad aseguradora**
- **Cobertura total para los Profesionales Sanitarios durante toda su vida profesional**

Respaldados y asesorados
por expertos abogados
en cada provincia
y para cada expediente



llama, gratuitamente, al teléfono: **900 - 100 963**

o envíanos un fax al nº: **91 350 56 65**

Centralita: **91 343 47 00**

o a tu Delegación u Oficina provincial

**Pide
información**



Línea 6 Comunicación

AMA, la Mutua de los Profesionales Sanitarios

SEDE EN CIUDAD REAL

C/. Alarcos, 17 - Telfs.: 926 215 892 - 926 217 211 - 926 216 108
Fax: 926 216 552 - 13001 Ciudad Real

Sumario

MÉDICOS DE CIUDAD REAL. Número 17. 15 de Julio-15 de Agosto

ACTUALIDAD

Conclusiones del Congreso de Marcapasos

Más de 250 cardiólogos y enfermeros de toda España participaron durante dos días en una puesta al día en Estimulación Cardiaca.

10

Nuevas gestiones para extender el P.A.I.M.E.

Cuatro representantes del Colegio de Médicos de Ciudad Real asumen la implantación del Programa de Atención al Médico Enfermo en la provincia.

11

Ofertas de Empleo Público en Internet

El COM de Córdoba tiene una página web dedicada exclusivamente al tema empleo público. Propone al Colegio de Ciudad Real participar como usuario.

12

La Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro, en imágenes

Como todos los años, muchos de los médicos de la provincia, acompañados de familiares y amigos, celebramos nuestra Festividad.

23

SECCIONES

LIBROS

22

ACTUALIDAD FISCAL

18

INTERNET

20

AGENDA

26

6 Colegio de Médicos y A.M.A. estrenan sede en Alcázar

Con la inauguración de las nuevas instalaciones, fruto de un acuerdo de colaboración entre ambas entidades, se cumplirá el objetivo de acercar los servicios que ofertan a los mutualistas y colegiados, respectivamente.



9 Foro de debate en torno a la Endoscopia Digestiva



Las Jornadas sirvieron para poner en común entre los profesionales médicos participantes los últimos avances en el ámbito de la endoscopia en nuestro país.

16 Entrevista: Luis Beato Fernández



El Dr. Luis Beato, psiquiatra, responsable de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Complejo Hospitalario de Ciudad Real, recibió la Placa al Mérito Regional por su infatigable labor en este campo, tanto en su faceta clínica como investigadora el pasado 31 de mayo.



TARJETA DE CRÉDITO FLEXICOMPRO



Desde un libro
a un viaje al Caribe

Para lo diario
y lo extraordinario

flexiCOMPRA, Usted pone las condiciones.

Para el día a día (gasolina, restaurantes, supermercados, etc.): **cargo directo en cuenta.**

Para cuando hace falta aplazar algún pago: **fin de mes.**

Para sus compras especiales (nuevo televisor, vacaciones, el traje de buceo, ...): **decida cuánto quiere pagar por todas ellas al mes** o realícelas en un comercio adherido a FlexiCompra **y fináncielas en 3 meses sin intereses*.**

UniVia
www.unicaja.es

UNICAJA
SERVICIO AL CLIENTE
DIRECTA
901 246 246

 **Unicaja**



MÉDICOS DE CIUDAD REAL

EDITA:

Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real.

DIRECTOR:

Pascual Crespo Crespo.

SECRETARIA DE DIRECCIÓN:

Prado Ruiz Serrano.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Fernando de Hita Zamorano,
José Manuel González Aguado,
Alberto López Valle,
Antonio Cinca López,
Antonio L. Ruiz Serrano,
Juan Francisco Ayala Muñoz,
Francisco Ruiz Carrillo,
Heliades Portillo,
Julián Deblas Castellanos,
Luis Javier García Morales,
Rafael V. García García,
Ramón Serrano Serrano,
Segundo Martín López,
Ricardo Pardo García,
Luis Calahorra Fernández.

COLABORADORES:

Luis Sánchez Morate.

(Asesor Jurídico)

Félix Aponte Oliver.

(Abogado. Asesor Fiscal)

Marcial García Rojo.

(Experto en Informática)

COORDINACIÓN:

Sonia Tortosa González.

IMPRIME:

Lozano Artes Gráficas
926 21 38 77

DEPÓSITO LEGAL: CR-340/00

ISSN: 1578-3839

TIRADA: 1.600 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PARA
COLEGIADOS MÉDICOS

EDITORIAL

Acercar el Colegio a los colegiados

El primer paso, y el más difícil, supongo, ya está dado. Como todos conoceréis a estas alturas, el Colegio de Médicos tiene una nueva delegación en Alcázar de San Juan, gracias a la colaboración y el buen entendimiento de la Agrupación Mutual Aseguradora, A.M.A.

A esta entidad sólo me resta agradecerle su profesionalidad, su buen hacer y su talante colaborador en todas las acciones emprendidas por el Colegio de Médicos de Ciudad Real.

Con la apertura de la nueva sede llegamos a la culminación de uno de nuestros principales objetivos como colectivo: hacer un Colegio más próximo. Ciudad Real es una extensa provincia y entendíamos la dificultad de muchos de los colegiados de gestionar sus asuntos en la sede de Ciudad Real, de participar en alguna de sus actividades, o simplemente de conocer sus instalaciones.

Con el local de Alcázar nos hemos aproximado físicamente, y de todos depende ahora que la nueva delegación se llene de contenido, porque de nada sirve una infraestructura, por buena que sea, si no está llena de personas. Podéis organizar charlas, o cualquier otra actividad formativa, en la misma línea que se trabaja en la delegación de Ciudad Real. Son dos sedes, pero un mismo Colegio. A medida que demandéis servicios, estos se irán incrementando, incrementando igualmente el personal que esté a vuestro servicio si fuera necesario. El Colegio es nuestro, vamos a utilizarlo.

Cambiando de tema, me veo en la obligación de informaros de los últimos avances en la implantación del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, P.A.I.M.E., en Castilla-La Mancha. Hace unos días nos reunimos en Madrid, representantes de los colegios de Castilla La Mancha con el secretario del Consejo General de Colegio Médicos, Juan J. Rodríguez Sendín, para trazar líneas de actuación. De Ciudad Real fuimos Alberto López Valle, vocal de Ejercicio Libre, Luis Javier García Morales, presidente de la Comisión Deontológica, Carmen Pagador, psiquiatra, y yo, como presidente del Colegio de Médicos.

Los documentos e informes necesarios ya están elaborados, e incluso las personas que se harán cargo del Programa. En septiembre, una vez finalizado el periodo estival, mantendremos un encuentro con Fernando Lamata, consejero de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para firmar los acuerdos y convenios que hagan posible su implantación.

Ya os lo he comentado en varias ocasiones: El P.A.I.M.E., es un buen programa, eficaz, y vale la pena tenerlo en mente. La experiencia en otras comunidades en las que el plan está funcionando desde hace un tiempo, -Cataluña, Baleares, Córdoba, Cádiz y Granada por ejemplo-, nos habla de unos resultados más que satisfactorios.

Es un programa tiene dos objetivos prioritarios: rehabilitar a los profesionales enfermos para que puedan ejercer su profesión, dentro de la más estricta confidencial y, al mismo tiempo, garantizar a la población general la buena praxis de los colegiados. Es un plan único y exclusivo para el personal sanitario, (desde el año 2002 también está abierto al colectivo de A.T.S.), con claras garantías de éxito.

Espero que disfrutéis con las imágenes de la cena en honor a Nuestra Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro, y que tengáis unas buenas y reconstituyentes vacaciones estivales. ▲



PASCUAL CRESPO CRESPO,
Presidente del C.O.M. de
Ciudad Real



El Colegio de Médicos y A.M.A. estrenan sede en Alcázar de San Juan

Con la inauguración de las nuevas instalaciones, fruto de un acuerdo de colaboración entre ambas entidades, se cumplirá el objetivo de acercar los servicios que ofertan a los mutualistas y colegiados, respectivamente.

Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real

El acto de inauguración de las nuevas oficinas de Agrupación Mutual Aseguradora, A.M.A., y Colegio de Médicos de Ciudad Real en Alcázar de San Juan constituyó un evento social para toda la comunidad sanitaria de la provincia.

En palabras del presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real, PASCUAL CRESPO, "había que facilitar y posibilitar, a una distancia considerable como está Ciudad Real, que toda esta zona tuviera la posibilidad de tener unos seguros que ya tenemos los que somos clientes de A.M.A., dando fe del trato exquisito que se nos dispensa. Habla, por otra parte, que abrir la puerta a todos los colegiados médicos, -más de 1.700 en la provincia-, a las tareas del Colegio y ofrecerles los mismos servicios que en Ciudad Real, e incrementarlos en función de

las necesidades, pero sin que tengan que recorrer grandes distancias".

Ese es, sin duda, el objetivo de los más de cien metros cuadrados que componen las recién inauguradas delegaciones, en la Avenida de los Institutos de Alcázar de San Juan: acercar los servicios de ambas entidades a los mutualistas y colegiados de Ciudad Real, hecho que va a ser posible gracias al acuerdo entre A.M.A. y el Colegio de Médicos, cuyas buenas relaciones se remiten a muchos años atrás. Como se recordará, compartieron oficinas del propio Colegio en la Plaza de la Provincia de Ciudad Real, hasta que A.M.A. inauguró su propia sede en la C/ Alarcos.

Una mañana festiva

La jornada inaugural, que se abrió con la

bendición de las instalaciones, contó con la presencia, entre otros, del presidente de A.M.A., DIEGO MURILLO, junto a gran parte de su Junta Directiva, -PABLO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Director Gerente, MANUEL SÁNCHEZ GARCÍA, Secretario General, ANTONIO GRANADOS PÉREZ, Delegado en Ciudad Real-, el presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real, PASCUAL CRESPO CRESPO, el alcalde de Alcázar de San Juan, JOSÉ F. SÁNCHEZ BÓDALO, la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Ciudad Real, ANA LÓPEZ CASERO, el presidente del Colegio de Protésicos Dentales de Castilla-La Mancha, JUAN CARLOS GAVIRA, y el director gerente del Hospital Mancha Centro, CARLOS HERMOSO.

Para el Colegio de Médicos la apertura de la nueva delegación en Alcázar representa una enorme satisfacción y supone la culminación de uno de sus principales retos: Acercar físi-



camente los servicios del Colegio a todos los colegiados de esta extensa provincia, al tiempo que permitirá la puesta en marcha de nuevos y mejores servicios.

Valoraciones

La nueva oficina será la sexta de Castilla La-Mancha para A.M.A. (junto con Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Talavera de la Reina). Cuenta con más de 80 oficinas o delegaciones repartidas por todo el país. A.M.A. ya gestiona en Portugal, donde tiene oficinas en Oporto y Lisboa, y próximamente en Coimbra. DIEGO MURILLO comentó que la inauguración le producía una gran alegría, "sobre todo cuando lo hacemos al lado de los sanitarios, como en este caso el Colegio de Médicos de Ciudad Real, porque es la política que llevamos y creo que nos ha ido bien. A.M.A. hace unos años tenía 80.000 mutualistas, en estos momentos pasamos de 300.000, tenemos cerca de 400.000 pólizas,

dad. Otras compañías de seguros reparten entre sus accionistas. A.M.A. todo lo que genera lo dedica al sector sanitario, de tal forma que el año pasado se han destinado a cursos de formación y actividades sanitarias cantidades superiores a los seis millones de euros".

Por su parte el alcalde de Alcázar de San Juan, JOSÉ F. SÁNCHEZ BÓDALO, habló de la influencia positiva que ha tenido la Sanidad en su ciudad, y alabó la decisión estratégica de la Mutua de Seguros y del Colegio de Médicos. "Alcázar está situada en un borde de la provincia, pero está justo en el centro de la Comunidad Autónoma, y está justo



La inauguración supone la culminación de uno de los principales retos del Colegio: Acercar físicamente los servicios del Colegio a todos los colegiados de esta extensa provincia, al tiempo que permitirá la puesta en marcha de nuevos y mejores servicios

y hemos generado en el 2002 cantidades superiores a los 144 millones de euros de negocio. A.M.A., la mutua de los sanitarios, todo lo que genera, lo genera para la socie-

en el centro de donde más gente vive en esta comunidad, donde hay más densidad de población. Los servicios están en las capitales de provincia, y no allí donde están los ciuda-

danos. En este caso Alcázar está cumpliendo esa misión de capital que lo es para los servicios, para el comercio, para la sanidad, pero no lo es políticamente y administrativa- ➡





→ mente. Los usuarios de A.M.A. y el Colegio no sólo van a ser los sanitarios de Ciudad Real sino todos aquellos que tengan más cerca que su propia capital de provincia, una delegación para atender sus necesidades. Vuestra decisión estratégica enlaza con nuestro planteamiento estratégico de la ciudad".

A.M.A. y el Colegio

La sintonía entre los presidentes de ambas entidades se ha hecho notar en múltiples ocasiones. Actualmente existe un convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones y que fructificó, en primer lugar, en la firma de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional, RCP, hace ahora un año.

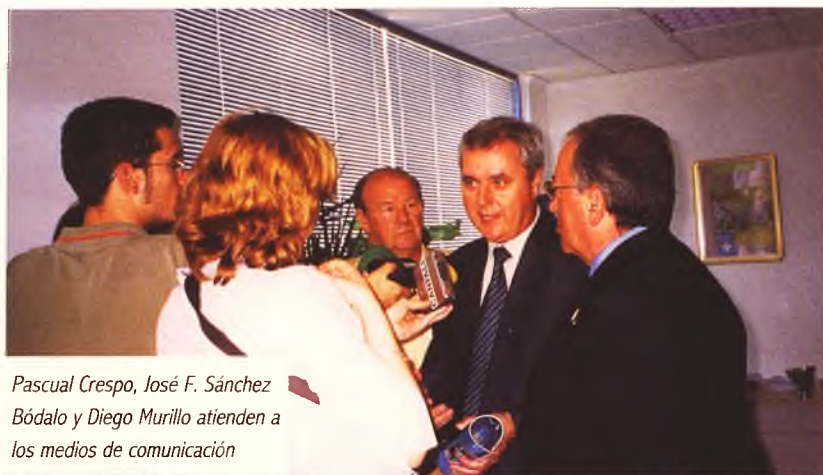
La póliza ha supuesto un incremento de las prestaciones recibidas por los colegiados con respecto a la entidad con la que tenían contratado el acuerdo, y a su vez, una rebaja en la prima media del asegurado. La prima cubre 601.012 euros por siniestro y 1.202.024 euros por año de seguro y por asegurado.

La firma de esta prima anulaba, entre otra de sus ventajas, la póliza de Protección Jurídica, que tenía un coste adicional y que ahora se incluye, sin coste adicional, en la póliza de RCP.

Tras un año de puesta en vigor se extrae como conclusión que se trata de una póliza completa y competitiva, fruto de la negociación, acuerdo y entendimiento del Colegio de Médicos de Ciudad Real, y la Agrupación Mutual Aseguradora. ▲

A.M.A.

La Agrupación Mutual Aseguradora, se fundó en 1965 comenzando su andadura con el Seguro del Automóvil de la que fue pionera. Desde entonces, y sobre todo a partir de 1987 en que se constituye como órgano de gestión propia, se ha llegado a la situación actual en la que A.M.A., por su filosofía empresarial y vocación de servicio de sus profesionales, es claramente percibida como la Mutua del Profesional Sanitario. En estos momentos comercializan todo tipo de productos de seguros general y patrimoniales, hechos a la medida del profesional sanitario, incluida la póliza de Responsabilidad Civil Profesional. ▲



Pascual Crespo, José F. Sánchez Bódalo y Diego Murillo atienden a los medios de comunicación



Miembros del Colegio de Médicos y AMA, junto al alcalde de Alcázar en la nueva oficina del Colegio.



Cóctel de inauguración para los asistentes al evento.



Los verdaderos artífices de la inauguración de las dos delegaciones: Pascual Crespo, Diego Murillo y Francisco Ruiz Carrillo.

IX Jornadas de Endoscopia Digestiva, y IV Jornadas de Enfermería Endoscópica



Ponentes y alumnos en el acto de inauguración



De izq.a dcha.: Pascual Crespo, Eduardo Rodríguez, F. Gil Ortega, Carmen Prado

Foro de debate en tono a la Endoscopia Digestiva

Las Jornadas sirvieron para poner en común entre los profesionales médicos participantes los últimos avances en el ámbito de la endoscopia en nuestro país.

Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real

El Aula Magna de los Servicios Generales de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el Campus de Ciudad Real, sirvió de sede para las IX Jornadas de Endoscopia Digestiva, y las IV Jornadas de Enfermería Endoscópica que tuvieron lugar los pasados 4 y 5 de julio.

El acto de inauguración contó con la presencia del alcalde de Ciudad Real, FRANCISCO GIL ORTEGA, el Dr. EDUARDO RODRÍGUEZ, de la Unidad de Endoscopia Digestiva del Hospital de Alarcos, JUAN MARÍA POU, presidente de la Asociación Española de Endoscopia Digestiva, el Dr. PASCUAL CRESPO CRESPO, presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real y M^ª DEL CARMEN PRADO, directora de la Escuela Universitaria de Enfermería.

Ambas jornadas fueron organizadas conjuntamente por la Unidad de Endoscopia Digestiva del Complejo Hospitalario de Ciudad Real y la Escuela Universitaria, y tenían dos fines primordiales: servir como foro de debate y puesta en común entre los profesionales médicos participantes, y contribuir a la formación especializada del colectivo enfermero en este área. En las Jornadas, en las que participaron

una treintena de expertos nacionales, se debatió la aplicación de nuevas técnicas en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo. Las distintas ponencias giraban en todo a los últimos avances en el ámbito de la endoscopia en nuestro país, orientados a tratamientos endoscópicos menos agresivos para el paciente, y más fiables en cuanto al diagnóstico precoz de estas patologías.

A debate

"La experiencia en la utilización de la cápsula endoscópica, el tratamiento de los pólipos del colon, la enfermedad del reflujo gastroesofágico y las principales complicaciones que afrontan las unidades de endoscopia digestiva", constituyeron, según el responsable del Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Hospitalario de Ciudad Real, el Dr. EDUARDO RODRÍGUEZ, los aspectos más relevantes de discusión durante las jornadas.

La primera mesa redonda versó sobre una de las enfermedades asociadas al aparato digestivo que ha experimentado en los últimos años una mayor prevalencia entre la



Dr. Juan María Pou

población: los pólipos de colon.

Bajo el epígrafe "Puesta al día en aparato digestivo", un grupo de expertos actualizaron sus conocimientos sobre determinadas enfermedades asociadas, tales como hepatitis crónica vírica, el reflujo gastroesofágico y la patología funcional anorectal. Después realizaron una autocrítica mediante la exposición de las complicaciones más frecuentes surgidas en el campo de la endoscopia digestiva.

Las jornadas se cerraron con una sesión de videoteca, y una conferencia de clausura a cargo del Dr. JOSÉ RAMÓN ARMENGOL MIRÓ, jefe del Servicio de Endoscopia del Hospital Vall d'Hebrón de Barcelona. ▲





Reunión Anual de Primavera de la Sociedad Española de Cardiología. 29 - 30 de mayo 2003

El debate de la E.C. seguirá vigente durante muchos años

Más de 250 cardiólogos y Diplomados Universitarios de Enfermería de toda España participaron durante dos días en una puesta al día en Estimulación Cardíaca.

Gabinete de prensa del Congreso

Para el organizador de la reunión, el Dr. **JUAN BENEZET PEÑARANDA**, la celebración de este evento en Ciudad Real fue todo un éxito que debe servir para impulsar la consecución de las mejoras que la estimulación cardíaca tiene aun pendientes en nuestra provincia. Es decir, la implantación en el Complejo Hospitalario de Ciudad Real de desfibriladores automáticos, así como la práctica de ablaciones con radiofrecuencias en las arritmias. De esta forma se conseguiría equipar nuestra provincia al nivel existente en Castilla-La Mancha, en esta área de especialización.

Como conclusión más destacable, los prestigiosos expertos que se dieron cita en Ciudad Real ponen el acento en el hecho de que el debate de la estimulación cardíaca seguirá aún vigente durante muchos años ya que, como explicó el moderador de la mesa redonda sobre estimulación cardíaca permanente en las arritmias auriculares, el Dr. **ALMENDRAL GARROTE**, "en este terreno es más lo que desconocemos que lo que sabemos, lo que con toda seguridad nos va a mantener muy ocupados los próximos años". El Dr. **JUAN BENEZET** concluyó diciendo que en el tratamiento de las arritmias auriculares, la estimulación tiene todavía que avanzar mucho.

Para el jefe de la Unidad de Arritmias del Complejo Hospitalario de Ciudad Real, ha sido "todo un éxito y un orgullo" haber podido organizar un evento de estas características en el que la "elevada afluencia y el alto nivel científico de los ponentes" han sido las dos notas destacadas de la reunión". Sin embargo, se apresuró a puntualizar que el éxito "no ha sido de los organizadores sino de las instituciones que, con su colaboración, se han volcado en conseguir el perfecto desarrollo del evento". En este sentido destacó el apoyo



De izq. a dcha.:
Juan Benezet,
María Jesús
Abarca, Luis
Arroyo, J.
Almendral
Garrote y M^a
Carmen Prado



En primera
línea, Ángela
Sanroma y
Jesús
Fernández
Sanz. Detrás,
ponentes y
congresistas.

de la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Escuela Universitaria de Enfermería, los Ayuntamientos de Ciudad Real y Almagro, la Diputación Provincial, así como los colegios de Médicos y de Enfermería de Ciudad Real. También significó el apoyo de la Junta de Comunidades, con la presencia de la Directora General de Inspección y Evaluación, **MARÍA JESÚS ABARCA**, quien disculpó la ausencia del Consejero de Sanidad, **FERNANDO LAMATA**, así como del propio **SESCAM**, con el gerente del

Complejo Hospitalario, Director Médico, al frente, además del Jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos del Complejo, el Dr. **JULIAN ORTEGA CARNICER**.

El Congreso de Marcapasos finalizó con la entrega de premios a las mejores comunicaciones libres presentadas por los congresistas. En el apartado de comunicaciones médicas resultó premiado el trabajo de la Dra. **FILOMENA CERES ALABAU**, que lleva por título "Implantación Retromamaria de generadores".



Nuevas gestiones para extender el P.A.I.M.E.

Cuatro representantes del Colegio de Médicos de Ciudad Real asumen la implantación del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo en la provincia.

Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real / IV Congreso Virtual de Psiquiatría 2003

El pasado 14 de junio se reunieron en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, en Madrid, representantes de los colegios médicos de Castilla La Mancha, entre ellos de Ciudad Real, junto con el secretario general del CGOMC, JUAN J. RODRÍGUEZ SENDÍN, con el objetivo de poner en marcha el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) en Castilla-La Mancha. Los asistentes expusieron cómo estaban los trámites en sus respectivas ciudades, y se fijaron los próximos pasos a seguir.

Del Colegio de Médicos de Ciudad Real acudieron al encuentro el presidente, PASCUAL CRESPO, y los doctores LUIS JAVIER GARCÍA MORALES, CARMEN PAGADOR Y ALBERTO LÓPEZ VALLE.

A falta de una reunión

Los documentos necesarios y los estudios correspondientes se encuentran muy avanzados, así como los profesionales que se encargarán del Programa. Una vez pasado el periodo estival, está prevista una reunión con el consejero de Sanidad de la Junta de Comunidades, FERNANDO LAMATA COTANDA, para presentarle el proyecto y empezar a aplicar el P.A.I.M.E lo antes posible.

De esta forma, Castilla-La Mancha, junto con Aragón, Navarra, Murcia y Extremadura se unirán en breve a las experiencias ya en marcha de Cataluña, Baleares, Córdoba, Cádiz y Granada, que mantienen en marcha sus planes.

Los tres colegios provinciales de médicos de Aragón han llegado a un acuerdo con la Consejería de Sanidad autonómica sobre la



Pascual Crespo, Luis Javier García Morales, Carmen Pagador y Alberto López Valle, acudieron como representantes del COM de Ciudad Real

financiación del Programa y pronto suscribirán un convenio con el Colegio de Barcelona para derivar a su unidad de hospitalización específica y confidencial a los profesionales que requieran ingreso.

Los colegios de Navarra, Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura también tienen planes en el mismo sentido y a ellos se han incorporado las organizaciones profesionales de médicos de Coimbra y Oporto, en Portugal.

Historia

El programa PAIME fue creado en 1998 por el Colegio de Médicos de Barcelona para proporcionar asistencia integral a los profesionales sanitarios afectados de patología mental, conductas adictivas al alcohol y/o otras drogas incluido los psicofármacos.

El objetivo del programa es doble: rehabilitar a los profesionales enfermos para que puedan ejercer su profesión proporcionando

les cuidado asistencial en un marco estrictamente confidencial y, al mismo tiempo, garantizar a la población general la buena praxis de los colegiados.

Los programas de atención a Médicos enfermos empiezan a desarrollarse en Estados Unidos y Canadá en la década de los años 80 ante la percepción de que el médico enfermo suele ser incapaz de reconocer que el problema existe y que sus colegas mantienen un tácito pacto de silencio.

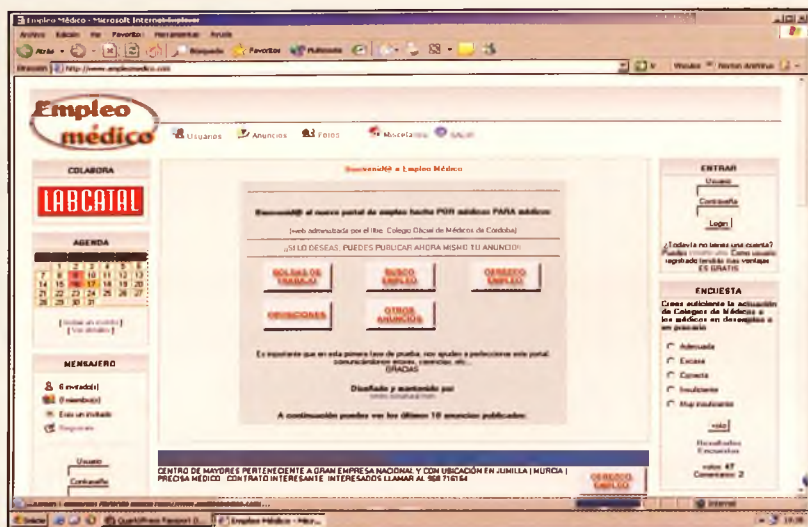
El PAIME hoy día es el único programa europeo para profesionales sanitarios de estas características y a diferencia de los modelos norteamericanos y canadienses se presta más atención a la confidencialidad y hay una mayor participación del Colegio Profesional.

El Programa Integral de Atención al Médico Enfermo tiene su razón de ser en la tendencia generalizada del médico con una patología de este tipo a evitar la consulta, minimizar su enfermedad y retrasar el tratamiento por el miedo a la pérdida de credibilidad. La patología mental y las adicciones resultan todavía estigmatizantes y es frecuente que el médico que sufre de ellas rechace la asistencia en los sistemas generales de salud por temor a ser reconocido, a perder el trabajo etc. El PAIME tiene una vocación claramente rehabilitadora, ya que pretende ayudar al médico-paciente en su proceso de recuperación para que pueda reincorporarse al trabajo o prevenir una malpraxis como consecuencia de su patología. Además el programa cumple con una función social de primer orden pues está "cuidando del cuidador" y por tanto garantiza a la población general la óptima práctica profesional de los colegiados. ▲





www.empleomedico.com



Portada de la página web

Ofertas y demandas de empleo público directamente y sin filtros

El Colegio de Médicos de Córdoba tiene en funcionamiento una página web dedicada exclusivamente al tema empleo público.

En esta página aparecen ofertas y demandas de empleo que son publicadas directamente, sin filtros y desde el ordenador del usuario. Además se ofrece un lugar común de encuentro con chat, interconexión entre los vocales mediante mensajes privados, foros de discusión y la

posibilidad de insertar información por parte de los vocales, directamente desde el ordenador de casa.

El Colegio de Médicos de Córdoba ha propuesto al de Ciudad Real participar como usuario para insertar ofertas de empleo, e invitar a todos los colegiados a que utilicen esta herramienta, especialmente puesta al servicio de los médicos en precario, sub empleo o sin empleo.

La página es www.empleomedico.com

Programa de Formación OMC Las Tecnologías de la Información, al servicio de la Medicina

Una de las prioridades de la OMC es facilitar el acceso de los médicos a nuevas tecnologías para la información y para la formación. Éstas no pueden suplir las fórmulas tradicionales de formación médica, pero es cierto que las nuevas generaciones utilizan y utilizarán mucho más estas tecnologías. Por eso, la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial, FFOMC, a través del Metaservidor Galenics, y en colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya, UOC, han elaborado el programa de Formación: "Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a las Ciencias de la Salud", que pretende poner al alcance de los profesionales de la medicina el conocimiento y uso que ofrece las herramientas de Internet, para poder aprovechar los recursos de la información, comunicación, gestión y asesoramiento.

El programa contempla una primera fase presencial, "Tutores de Formación de Formadores", cuya finalidad es crear una red que se distribuya por todos los colegios a nivel estatal. Los alumnos formados en esta primera fase, entre ellos el Dr. MARCIAL GARCÍA ROJO, del C.H. de Ciudad Real, actuarán posteriormente como tutores en la segunda fase que se realizará como "Curso de Formación de Formadores a Distancia", del que iremos dando cuenta en sucesivos números de la revista.



El Dr. Rodríguez Padial fue el encargado de impartir el curso sobre Prevención Cardiovascular, patrocinado por el laboratorio Almirall, que tuvo lugar en la sede del Colegio de Médicos de Ciudad Real

AVISO IMPORTANTE

Sobre el "Descuento Galenic" de Telefónica

Antes de contratar este descuento ofertado por Telefónica para teléfonos móviles y fijos a través del Colegio de Médicos de Ciudad Real, el colegiado tiene que saber que este descuento **anula todos los descuentos anteriores que tuviera con Telefónica**, es decir, que los descuentos no son acumulativos.

Si algún colegiado quisiese darse de baja en "Descuento Galenic", rogamos que se ponga en contacto con el Colegio de Médicos, pues desde allí se enviará su baja al Consejo General, y de ahí a Telefónica. Individualmente no se puede realizar esta operación. Teléfonos: 926 21 14 32 / 926 21 11 41



Presentado el 23 de junio

Manifiesto en defensa de la confidencialidad y el secreto médico

El pasado 23 de junio tuvo lugar, en la madrileña sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, el acto de presentación del "Manifiesto en defensa de la confidencialidad y el secreto médico".

Durante una rueda de prensa, con medios de comunicación generales y profesionales, se explicó la justificación y los objetivos que se pretende alcanzar con el documento adjunto.

Se pretende concienciar, a los pacientes y a los médicos, sobre la importancia de mantener y asegurar la confidencialidad y el secreto médico como elemento imprescindible de la relación medico-paciente y especialmente en relación con los riesgos derivados del modelo centralizado de desarrollo técnico de las historias clínicas informatizadas.

Promotores

Los promotores del "Manifiesto en defensa de la confidencialidad y el secreto médico" han sido:

- Comisión de Libertades e Informática (CLI)- Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (OMC)

Asistentes a la presentación el pasado 23 de junio, en el CGCOM de Madrid



- Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP)
- Plataforma 10 minutos
- Red Española de Atención Primaria (REAP)
- Sociedad Canaria de Medicina Familiar y Comunitaria
- Sociedad Catalana de Medicina Familiar y Comunitaria (Scmflic)
- Sociedad Española de Medicina General (SEMG)

Adhesiones

Se invita a adherirse individual o colectivamente a dicho documento, dirigiéndose a D. Juan José Rodríguez Sendín (Secretario General de la OMC) al correo electrónico: manifiesto.confidencialidad@cgcom.es

AVANCES INFORMÁTICOS

En el Complejo Hospitalario de Ciudad Real

Ya se pueden acceder on line a los historiales de los pacientes

Los facultativos del Complejo Hospitalario de Ciudad Real pueden consultar ya desde su equipo informático y por medio de una clave de acceso restringida, la base de datos que recoge los resultados analíticos de sus pacientes realizados por el laboratorio, pudiendo ver asimismo la evolución histórica de los mismos.

También están disponibles los informes elaborados por el radiólogo en la intranet del centro sanitario.

MARCIAL GARCÍA ROJO, presidente de la Comisión NET, explica que la disponibilidad de estos datos asistenciales en la intranet, además de otros que se van a ir incorporando progresivamente, constituyen un primer paso hacia la historia clínica electrónica, "lo que va a repercutir en una mayor agilidad y calidad en la información que se transmite de forma inmediata, sin necesi-

dad de mover papeles, y que se traduce en una disminución de los errores".

Seguridad

En el acceso por vía electrónica a esta información, los mecanismos de seguridad resultan fundamentales. El Dr. Rojo señala que el perfil asignado a cada usuario, que define sus niveles de acceso, estará condicionado por los contenidos de la intranet.

Esta nueva red de comunicaciones, implantada por el SESCAM, ha interconectado todos los hospitales y centros de salud y ha posibilitado el cableado de fibra óptica entre los hospitales de Alarcos y del Carmen, lo que permitirá una comunicación de datos segura, velocidad alta en la transmisión y servirá como soporte de comunicaciones. ▲

Desmiente la información facilitada por la Sociedad Española de Medicina Estética

La OMC no acordó crear un registro de Médicos Estéticos en su Asamblea

La Organización Médica Colegial (OMC) ante la publicación realizada por la Sociedad Española de Medicina Estética bajo el titular "LA OMC PROMUEVE LA CREACION DE UN REGISTRO DE MEDICOS ESTETICOS" quiere manifestar que es absolutamente falso que en la reunión mantenida por su Asamblea General el pasado 31 de mayo se tomase ninguno de los acuerdos expresados en la información emitida por la SEME y exige la rectificación de la nota emitida por esta sociedad.

La OMC lamenta que el interés mostrado por ella para solucionar el tema de la Medicina Estética y de los profesionales que la realizan haya sido manipulado y tergiversado.

La OMC en su Asamblea del pasado 31 de Mayo abordó esta cuestión de forma informativa y fuera del orden del día establecido. Concretamente, en el apartado de "ruegos y

preguntas" el vicesecretario de la institución solicitó la colaboración de los Colegios Provinciales de Médicos para que dentro de sus competencias y como es su potestad realizarán un registro de actividad profesional de los médicos que hacen medicina estética en su provincia.

Tampoco definió la especialidad

En ningún caso la OMC aprobó la creación de un registro Nacional de Médicos de Medicina Estética y mucho menos realizó una definición de lo que por tal especialidad se ha de entender.

La OMC quiere recordar que el reconocimiento oficial de una especialidad es competencia exclusiva de la Administración y no de los Colegios Profesionales. ▲



Residencial

- Junto a la Universidad,
- Urbanización cerrada con piscina
- Pista de Padel
- 5.600 m² de jardín
- Plazas de garaje y trasteros
- Cocina amueblada
- Antena parabólica



**SEGUIMOS
DANDO CALIDAD**

Con la garantía y solvencia
de la 1ª Inmobiliaria de España

Viviendas de 1

- Solados en parquet
- Calefacción y agua
- Grifería monomando
- Caldera mixta esta
- Puerta de acceso b
- Armarios empotrados
- Persianas enrollables



Vallehermoso

Atalaya



, 2, 3 y 4 dormitorios

caliente por gas

o

ca

indada

os en todos los dormitorios REVESTIDOS

es de PVC

INFORMACIÓN Y VENTA:

En caseta de obra.

Telf. 926 23 12 43





LUIS BEATO FERNÁNDEZ estudió en Sevilla, e hizo la Especialidad de Psiquiatría en Córdoba. En el último año de residencia, en los seis meses de rotación libre, solicitó irse a la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA) a un hospital de Londres. "Tuve la suerte de estar con el profesor Russell que fue el primero que describió la bulimia, en el año 1979". Cuando acabó la residencia salió en Ciudad Real la interinidad de psiquiatra general, y empezó a trabajar llevando la Unidad de Agudos y la consulta ambulatoria. "Cuando iban llegando trastornos alimentarios, al haberme formado específicamente en ello, fui asumiendo esta patología con un tratamiento más específico, con un enfoque diferente".

Así es como se gestó la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria del Complejo Hospitalario de Ciudad Real, gracias a la confluencia de tres factores: Una gerencia sensible, un profesional especializado en esta patología, y una asociación de familiares que sensibilizó a la Administración Pública.

La unidad atiende tanto a pacientes adolescentes como adultos, en tratamiento hospitalario y ambulatorio, con una dotación de recursos específica para esta patología y también con unos criterios de atención específicos, y en cierto modo, eso lo ha permitido la gerencia del hospital. "Cuando se creó nuestra unidad se planteó si ésta podía romper la estructura del hospital, y si suponía que se iban a crear unidades para todas las patologías psiquiátricas. Con los TCA hicimos algo diferente, y creo que fue un mérito. Había

Tenemos que tener un sitio aparte, con unas características de hospitalización diferentes a la unidad de agudos. En una patología aguda, su propia patología la aísla de su entorno, pero para una adolescente, es demasiado impactante. En otros hospitales, los pacientes se recuperan por la incomodidad o por el miedo de estar ingresados en la Unidad de Agudos".

La reforma de la Psiquiatría

Este tipo de trastornos aparecen justo cuando se había hecho una reforma psiquiátrica que supuso la integración de la Psiquiatría en los hospitales generales. Se

talización tiene que ser tanto para adolescentes como para adultos, y no nos vale la Unidad de Agudos. Los profesionales que tratan esta patología deben de tener una formación específica. No nos vale la proporción de tres revisiones al año, hacen falta semanales, y terapias de grupo... En definitiva, hacen falta unos recursos diferentes".

La experiencia ha terminado dándoles la razón. "Tenemos una capacidad de atender pacientes que estaban desahuciados, y estamos viendo recuperaciones importantes en pacientes donde habían retrasado los tratamientos". Además, su metodología se está exportando por toda España. El Dr. Luis



Luis Beato Fernández:

ducta Alimentaria o se trabaja en equipo,

gente en hospitales de otras provincias que estaban esperando el fracaso. Dentro de su óptica, estos pacientes deberían de ser asumidos en su integridad por la Salud Mental, sin embargo, nosotros mantuvimos que existían algunas diferencias. Los TCA exigen la coordinación estrecha con otros especialistas y no existe esa coordinación para la psicosis, por ejemplo. O se trabaja en equipo, o no podemos trabajar. La mayoría de nuestros pacientes son adolescentes, y toleran muy mal el confinamiento psiquiátrico.

crean las consultas ambulatorias y los equipos de salud mental, con una distribución de trabajo y con una posibilidad de tratamiento hospitalario determinados. "Aparece una patología que nos está diciendo que esa planificación no es válida para ella. Había mucha gente que había peleado por hacer esa reforma, por separar la atención infantil de adultos, y ahora estamos diciendo que para trastornos alimentarios tiene que ser el mismo equipo que trate de forma ambulatoria y hospitalaria. La hospi-

BEATO es miembro fundador de la Asociación Española para el Estudio de Trastornos de Conducta Alimentaria (AETCA) que organiza congresos bianuales. En las dos últimas citas, la Unidad de Ciudad Real ha hablado sobre la técnica de entrevista motivacional y ha presentado un taller sobre esta técnica, y otro sobre consulta ambulatoria de enfermería. La AETCA ha elaborado una Guía y el capítulo de hospitalización lo ha realizado el equipo de trabajo de Ciudad Real. "Nuestra sistemática de trabajo es atractiva para el resto de pro-



fesionales y de unidades, y estamos exportando esa manera de trabajar: De Albacete vinieron a ver cómo funcionábamos, también de Toledo. Nos han invitado a presentar nuestro trabajo en Santander, en Murcia, Sevilla, Granada, Jaén..."

Las diferencias

En la Unidad de Ciudad Real son el mismo equipo para consultas hospitalarias y ambulatorias. "En otros sitios estos profesionales no coinciden, y los criterios son distintos. Lo que se pacta con el paciente es distinto también. En ese lapso la paciente tiene una posibilidad de manejo que no puede permitir porque es la enfermedad la que está negociando por ella".

En otros hospitales que trabajan con TCA, su punto de partida es tratar a pacientes que quieren ser tratados y pacientes que reconocen su trastorno. "Es objetivo, para nosotros, lograr la motivación del paciente, e implicar al paciente aunque no quiera recibir tratamiento o no esté interesado. Significa que tenemos que hacer sentir al paciente que nos interesan sus problemas en conjunto. No nos interesan el número de vómitos, el peso, sino ayudarle a resolver su vida. Eso, es curioso, los pacientes lo notan". Otra diferencia esencial es que "no hay ninguna otra unidad en España que tenga una consulta ambulatoria de enfermería, es una cartera de servicios específica nuestra, de nuestro hospital, que permite un seguimiento ambulatorio de las pacientes".

La investigación

El compromiso con la investigación es otra de las características de los profesionales que trabajan en la Unidad. En estos momentos llevan dos líneas de trabajo que les ha ayudado a comprender mejor la enfermedad. El primer trabajo, subvencionado por la Junta de Comunidades, y pendiente de su inminente publicación, es un estudio de variables psico-ambientales predisponentes para el desarrollo de los trastornos de la conducta alimentaria. "Encuestamos a 1.700 niños de 2º de ESO en nuestra provincia con cuarenta preguntas sobre variables familiares, y les pasamos diferentes cuestionarios que miden ansiedad, depresión, somatización, conductas anoréxicas o bulímicas, autoestima e imagen corporal. A los dos años, intentamos captar a esos niños, logramos 1.076. Nos encontramos con que había unos 200 que tenían conductas de riesgo y de esos, 40 tenían un trastorno. Lo que nos interesaba averiguar eran los factores que producían la aparición de un TCA dos años después".

Ahora están preparando un Estudio de Prevalencia. "Cuando detectamos población de riesgo, entrevistamos a esa población, y además tomamos una muestra igual de los que no puntúan alto en los test. Descubrimos que en la gente que tenía puntuaciones normales también había TCA. Es el único estudio que se ha hecho en España con esa metodología, y lo estamos preparando para la publicación en una revista europea de epidemiología. La cifra

actual de prevalencia de trastornos de conducta alimentaria en todas las regiones españolas, que está en torno al 4,5%, se ha hecho sólo cogiendo a los pacientes que puntuaban alto. A nosotros nos aparece una prevalencia mayor, que posiblemente sea una prevalencia mucho más real".

Tienen otra línea de investigación que les está resultando muy interesante. "Nos interesa saber por qué una persona cambia, por qué deja de tener una determinada conducta. Hay una fase de no reconocimiento del problema, de reconocer pero no querer cambiarlo, de decir lo cambiaré en un futuro... el modelo teórico que se ha aplicado en el campo de las drogodependencias, lo estamos aplicando en las TCA".

Lo último que han hecho es elaborar y validar un test que les permite conocer cuál es la fase del cambio que un paciente tiene ante su problema alimentario. Es el primero con validez pronóstica que se realiza en castellano, y ha sido publicado en las Actas Españolas de Psiquiatría. "Si le pasamos ahora el cuestionario, podemos saber cómo va a estar dentro de un año. Para los españoles a lo mejor tiene poca utilidad pero para los americanos sí la tiene porque la sanidad está financiada, y puedes predecir qué paciente va a tener tal o cual pronóstico, según la actitud que tenga ante su trastorno".

El servicio

Luis Beato coordina a un equipo de profesionales formado por un psicólogo, un nutricionista a tiempo parcial, dos enfermeras y seis auxiliares de Enfermería. Tienen cuatro camas en la unidad, que serían suficientes para atender la demanda de Ciudad Real, pero que resultan escasas para absorber a los pacientes de Extremadura, Andalucía y el resto de Castilla-La Mancha que demandan los servicios de la Unidad, ya que su prestigio les precede. "Llevamos cuatro años y tenemos mucha ventaja con respecto al resto de dispositivos que se estén creando ahora en España, pero ser referente regional o nacional, depende de la inversión que estén dispuestos a realizar. Capacidad tenemos, conocimientos tenemos, experiencia tenemos, pero con los medios que tenemos ahora no lo podríamos asumir".

Al Dr. Beato le resta decir que los TCA constituyen la tercera enfermedad crónica más habitual en adolescentes, "es una enfermedad que tiene una alta morbilidad y también mortalidad, y supone una desgracia cuando aparece en la familia por el sufrimiento y la distorsión que producen. Son básicos la detección precoz y el tratamiento adecuado, por profesionales". ▲

'En los Trastornos de Conducta Alimentaria no podemos trabajar'

El Dr. Luis Beato, psiquiatra, responsable de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Complejo Hospitalario de Ciudad Real, recibió la Placa al Mérito Regional por su infatigable labor en este campo, tanto en su faceta clínica como investigadora el pasado 31 de mayo, Día de la Región.





FÉLIX APONTE OLIVER
Abogado. Asesor fiscal

Obligaciones formales Estimación Directa Sim

1) Introducción

La Gestión del IRPF se ha ido complicando paulatinamente, pues la gestión recae sobre los sujetos pasivos, a los que la Ley les impone un conjunto de deberes materiales y formales, a veces los formales más difícil de cumplir que los primeros.

Entre estos deberes y obligaciones, la ley impone entre otros a los titulares de actividades económicas, que deben llevar ciertos libros y registros, distintos según la naturaleza de la actividad y el régimen de determinación de la base impone.

Dentro de las obligaciones formales de las personas físicas que ejercen actividades económicas, las de carácter formal tienen una transcendencia mayor, ya que son el soporte para la determinación del rendimiento neto de la actividad.

2) Normativa aplicable

Las obligaciones formales están recogidas en:

- Artículos 86 y 87 de la LIRPF 40/1998
- Artículo 65 RIRPF RD 214/1999 de 5 de febrero

3) Distinción entre actividades empresariales y actividades profesionales

3.1) Actividades empresariales (RIRPF art. 65.2,3,4,6 y 7)

Los contribuyentes que desarrollen actividades empresariales deberán cumplir sus obligaciones contables y registrales en función del régimen de determinación del rendimiento neto y del carácter mercantil o no de la actividad.

3.1.a) Cuando el rendimiento neto se determine en la modalidad normal del régimen de estimación directa deberán llevar:

- Si la actividad es empresarial: de acuerdo con el Código de Comercio, contabilidad ajustada a lo dispuesto en el mismo.
- Si la actividad no tiene carácter mercantil de acuerdo con el Código de Comercio, los siguientes libros registros:
 - a) Libro registro de ventas e ingresos;
 - b) Libro registro de compras y gastos;
 - c) Libro registro de bienes de inversión.

3.1.b) Cuando el rendimiento se determine mediante la modalidad simplificada del régimen de estimación directa, las obligaciones contables y registrales ya no dependen del carácter mercantil o no de la actividad, sino que, a efectos fiscales, únicamente deben llevar los siguientes libros registros:

- a) Libro registro de ventas e ingresos;
- b) Libro registro de compras y gastos;
- c) Libro registro de bienes de inversión.

Si el contribuyente opta por llevar contabilidad ajustada al Código de Comercio, no debe llevar los libros registro señalados (RIRPF art.65.10)

3.2) Actividades Profesionales en cualquiera de las modalidades de la estimación directa (RIRPF art. 65.5)

Hay que tener en cuenta que el IRPF se remite, para calificar una actividad como profesional a las derivadas del ejercicio de las actividades incluidas en las secciones 2ª y 3ª de las tarifas del IAE (se refieren, respectivamente, a actividades profesionales y artísticas y deportivas).

Los profesionales no están obligados a llevar contabilidad conforme al Código de Comercio, sino que únicamente estarán obligados a llevar los siguientes libros registros:

- Libro Registro de Ingresos;
- Libro Registro de Gastos;
- Libro Registro de Bienes de Inversión; y
- Libro Registro de Provisiones de Fondos y Suplidos.

Os invito a que realicéis las consultas fiscales que estiméis oportunas y que iré respondiendo en sucesivas publicaciones. Debéis remitirlas a MEDICOS DE CIUDAD REAL, Sección Actualidad Fiscal. Apartado de Correos 174, 13080 Ciudad Real

4) Entidades en regimen de atribución de rentas

Según lo dispuesto en el art. 65.8 RIRPF Las entidades en regimen de atribución de rentas que desarrollan actividades económicas deben llevar unos únicos libros obligatorios, sin perjuicio de la atribución de rentas que corresponda efectuar en relación con sus socios, herederos, comuneros o partícipes.

5) Reglas de Llevanza de los libros-registros

RIRPF art. 65; OM 4-5-1993; OM 4-5-1995; OM 31-10-1996; OM 22-3-1996

Según lo estipulado en la normativa reguladora de la llevanza y diligenciado de los libros registro, se puede distinguir:

A) Libro Registro de Ingresos y Ventas:

En este libro se deben de consignar:

- El número de la anotación (como si fuesen numeración de asientos)
- La fecha del devengo de cada ingreso conforme al criterio de imputación temporal adoptado;
- El número de la factura o documento equivalente en que se recoge el ingresos. Cuando no exista obligación de emitir factura o documento de facturación, los ingresos se numerarán correlativamente, anotándose en el libro registro el número que corresponda en cada caso;
- El concepto e importe del ingreso, con separación del IVA devengado o de la compensación reintegrada en el caso del régimen especial de la ganadería, agricultura y pesca.

B) Libro Registro de Compras y Gastos:

En este libro se debe de hacer constar:

- El número de anotación.
- La fecha de producción del gasto, con arreglo al criterio de imputación temporal adoptado;
- El nombre y apellidos o razón social del expedidor (desde 1-1-1997)
- El concepto e importe del gasto, con separación del IVA soportado.

C) Libro Registro de Bienes de Inversión:

En este libro han de registrarse de forma individualizada los elementos del inmovilizado material e inmaterial afectos a la actividad, detallando:

En lo que respecta al Inmovilizado material, se anotará por cada bien:

- El número de la anotación.
- La descripción del bien con indicación de todos aquellos datos que permitan su perfecta identificación;
- El valor de adquisición;
- La fecha de comienzo de su utilización;
- La cuota de amortización correspondiente y, en su caso, la dotación al fondo de reversión.

En lo que respecta al inmovilizado inmaterial, por cada elemento:

- El número de la anotación.
- La descripción del elemento, con indicación de todos aquellos datos que permitan su perfecta identificación.
- El valor de adquisición.
- La fecha de otorgamiento o adquisición del mismo.
- En su caso, la cuota de amortización correspondiente.

Tanto en lo que se refiere al inmovilizado material como al inmaterial, se hará constar también la baja del bien o derecho, con expresión de su fecha y motivo.

D) Libro Registro de provisiones de fondos y suplidos

En él se debe consignar:

- El número de la anotación
- La naturaleza de la operación (provisión o suplido)
- La fecha de producción o pago.
- El importe.
- El nombre y apellidos o razón social del pagador de la provisión o perceptor del suplido.
- El número de la factura o documento equivalente o sustitutivo en que se refleje la operación.



Tablet PC,

Un nuevo concepto de ordenador que abre paso en Medicina

Con unas dimensiones similares a los ordenadores portátiles y peso algo menor, los Tablet PC sustituyen los formularios en papel que encontramos en nuestros despachos.

Marcial García Rojo. Servicio de Anatomía Patológica. Complejo Hospitalario de Ciudad Real

Con unas dimensiones similares a los ordenadores portátiles y peso algo menor, de menos de un kilogramo y medio, los Tablet PC, con pantalla táctil y teclado, se caracterizan por incluir adaptadores de redes inalámbricas.

Unas de las principales aplicaciones en Medicina es sustituir los formularios en papel que encontramos en nuestros despachos. Además, al permitir una movilidad total, permite consultar y añadir datos a la historia clínica electrónica fácilmente o utilizarlo como cuaderno de notas general. En resumen, es algo así como un híbrido entre un ordenador portátil y un ordenador de bolsillo Pocket PC (Windows Mobile).

Formas de interactuar con un Tablet PC

El sistema operativo utiliza- do por estos ordenadores es Windows XP Tablet PC edition (aún no disponible en español).

Tablet PC pretende convertirse, entre otras cosas, en una especie de libro de notas electrónico que sustituya al bolígrafo y al papel. De esta forma, incluye un lápiz especial ("lápiz y tinta digital") para trabajar con la pantalla del Tablet PC, no sólo para sustituir al ratón, seleccionando objetos y enlaces, sino que también pretende sustituir al teclado gracias a un sistema de reconocimiento de la escritura manual. Sin embargo, para aquellas aplicaciones que esto no sea posible, casi todos los modelos incorporan un teclado.

El **lápiz electrónico** permite todas las acciones que realiza el ratón. Es posible seña-

lar, hacer clic o doble clic (golpeando la pantalla suavemente una o dos veces, respectivamente), simular el botón derecho (manteniendo apretado el lápiz sobre la pantalla) y pulsar y arrastrar para seleccionar varias palabras o párrafos.

El **Panel de Entrada** incorpora varias utilidades. Por una parte, el área de escritura (writing pad) permite reconocer la escritura para incorporar el texto a mano en otras aplicaciones (tapping es un término inglés utilizado para la escritura directa en pantalla), aunque incluye una opción permite escribir en cualquier parte de la pantalla. Además, es posible disponer de un teclado en la pantalla.

El Panel de Entrada es también un programa de reconocimiento de voz, que permite evitar incluso el uso del lápiz electrónico y movernos por cualquier opción del sistema operativo, iniciar aplicaciones y, sobre todo, escribir texto.

La pantalla

La lectura en la pantalla (TFT como es habitual en los ordenadores portátiles) se ve facilitada con la tecnología Microsoft ClearType®. Es posible orientar la pantalla en

sentido vertical o apaisado. El tamaño de la pantalla suele ser de 10,4 pulgadas. Suele ser abatible y con frecuencia puede girarse sobre un eje en cualquier sentido.

El microprocesador y otras características

Hasta el momento, Intel no tiene competencia en esta plataforma y los tablet PC

incorporan el microprocesador Pentium M (también llamado Centrino), con velocidades en torno a 900 MHz (de 800 MHz a 1,33 GHz). La velocidad del bus del sistema es de 400 MHz. En cuanto al disco duro, suelen disponer de discos de 40 Gbytes ATA-100. La memoria RAM es recomendable que sea de 512 MB. Los dispositivos de almacenamiento (disquetera, unidades combo CD/DVD) con frecuencia son externos.

Las comunicaciones

Un componente esencial de estos ordenadores es la conectividad mediante redes inalámbricas, utilizando el protocolo 802.11b (Wi-Fi). Si en nuestro entorno de trabajo hay redes inalámbricas en funcionamiento, podemos acceder a Internet, a las historias clínicas o incluso a cualquier otro ordenador, sin necesidad de ningún cable.

Además, suelen incorporar tarjetas de red convencionales (Ethernet 10/100, para cables de red) y puertos rápidos de conexión USB 2.0 y FireWare.

Programas incorporados

Los programas que incluye el sistema operativo de un Tablet PC son:

* **Windows Journal:** Para escribir anotaciones a mano o crear dibujos. Los trazos manuales son reconocidos y convertidos en texto, como si hubiéramos utilizado el teclado. La conversión no es perfecta, pero es fácil corregir los errores pues el programa facilita una lista de palabras alternativas.

* **Las notas adhesivas** (sticky notes) es una utilidad que simula los "Post-It" adhesivos



para realizar anotaciones breves rápidamente, incluso mediante la voz. También incluye Microsoft Reader (RMR) y Microsoft Office XP Pack para Tablet PC (Tablet Pack), pero para hacer uso de este módulo de expansión es necesario instalar una licencia de MS Office XP, no incluida en el sistema operativo.

Word 2002 también es un programa capaz de usar esa "tinta electrónica", de forma que sobre un documento de texto podemos añadir a mano anotaciones o comentarios que es posible guardar y enviar a otro compañero para su revisión.

Modelos disponibles

La mayoría de los fabricantes de ordenadores portátiles disponen de algún modelo o gama de Tablet PC. Esta es una relación de modelos y precios IVA incluido:

- Acer TravelMate C102T

P III 800 Mhz., 2x128 MB, HD 20 GB, TFT 10.4", CD-ROM, Módem 56 K, LAN (1.922 euros)

- Acer TravelMate C102TCi

P III 800 Mhz., 2x128 MB, HD 30 GB, TFT 10.4", DVD/CD-RW, Módem, LAN (2.035 euros)

- Acer TravelMate C110TCi

PIII-M 900 Mhz., 512 MB, 40 GB, TFT 10.4", DVD/CD-RW, Wireless, Bluetooth (2.243 euros)

- Toshiba Portege 3500

PIII 1.33 GHz, 256MB, 40GB, TFT 12.1", Modem 56K, LAN Wi-Fi, 1.9 Kg (2.432 euros)

- HP Compaq TC1000

T. Crusoe 1 Ghz., 256 MB, HD 30 GB, TFT 10.4", Modem, LAN (2.598 euros)

- ViewSonic V1100

P III-M 866 Mhz, 256 MB, HD 20 GB, TFT 10.4", LAN and Wi-Fi, 1,5 Kg (2.308 euros).

Experiencias en algunos centros sanitarios españoles

El Hospital Son Llätzer, de Palma de Mallorca, utiliza Tablet PC para el uso del programa Gacela-HIS para el personal de enfermería. También es posible acceder al sistema de información clínica de HP del hospital y gestionar las peticiones de pruebas o consultar los resultados de las mismas, inclu-

so con imágenes en formato PDF.

La empresa malagueña Novasoft ha adaptado su solución para Atención Primaria / Domiciliaria (SIAPWin/eSIAP) para adaptarla al uso de PDAs y tablet PC.

En la Comunidad de Madrid, la empresa Bowne Global Solutions ha desarrollado un programa para traducir a múltiples idiomas (árabe, chino, rumano,...) una serie de preguntas habituales ante un posible paciente inmigrante.

Aplicación práctica de los Tablet PC

Los Tablet PC son una evolución de los ordenadores portátiles y en muchos los susti-



tuirán. Ante este hecho, cabe preguntarse si interesa más adquirir un portátil o un Tablet PC.

De forma general, podemos recordar los dos principales objetivos para los que se han diseñado los Tablet PC: movilidad (redes inalámbricas, larga duración de las baterías) y facilitar la introducción y visualización de

datos. Si nuestra principal necesidad es otra, por ejemplo, una gran capacidad de procesamiento para manejar grandes bases de datos, escribir gran cantidad de datos, discos duros de mayor capacidad o disponer de gráficos de alta resolución, en ese caso es más probable que la solución más adecuada sea un ordenador portátil o incluso de sobremesa.

A pesar de su notable disminución de peso respecto a los ordenadores portátiles, son dispositivos algo grandes para transportarlos de forma continua en nuestros desplazamientos por el centro de salud o el hospital, por lo que su ámbito de uso generalmente se limitará a nuestro área habitual de trabajo. También es fácil de transportar de casa al centro de trabajo.

Si es necesario desplazarnos frecuentemente a otras áreas del centro sanitario y la cantidad de datos a escribir o leer no es considerable, puede ser más práctico el uso de ordenadores de bolsillo o Pocket PC (el sistema operativo de estos dispositivos ha pasado a denominarse Windows Mobile)

Actualmente no están disponibles en español las herramientas de reconocimiento de voz o de escritura, pero Microsoft ha anunciado su disponibilidad a finales de 2003.

En resumen, los tablet PC ofrecen una serie de ventajas notables respecto a otros tipos de ordenadores pues permiten:

- Mayor movilidad gracias su poco peso y el uso de tecnología de redes inalámbricas.

- Conexión directa con el archivo de historias clínicas electrónicas.

- Visualización de imágenes de radiología a pantalla completa.

- Fácil entrada de datos durante la anamnesis, realización de anotaciones o dibujos tras la exploración del paciente y, en general, completar cualquier tipo de formulario de entrada de datos.

- Acceso a guías clínicas o farmacológicas disponibles en cualquier ordenador o en Internet. ♣



Referencias

1. Tablet PC. <http://www.microsoft.com/windowsxp/tabletpc/>
2. Microsoft Prensa. http://www.microsoft.com/spain/prensa/03_2003/n1.asp
3. Púlsar on line. http://www.hp.es/soluciones/empresas/pulsar/pulsar_mayo/0002_revolut.html
4. Gargoules Falgueras F, Contestí Coll T, de la Peña Fernández A, Cabrer González M, Marquès Faner J. Integración de e-mobility en entornos hospitalarios. *Informática y Salud* 2003; 40: 25-9. http://www.seis.es/i_s/is40/PDAintegracion.htm
5. Cruz Llobell A, Borrás Vives JB, García MENA JM, Nicolau Maciá JA. Un hospital en la palma de la mano. *Inforsalud* 2003. Madrid, 2-4 de Abril de 2003. http://www.seis.es/inforsalud03/INFORSALUD2003_cruza.pdf





Susanna Tamaro
Más fuego, más viento



MÁS VIENTO, MÁS FUEGO.

SUSANNA TAMARO. 15 EUROS.

A lo largo de cincuenta y dos cartas, una por semana durante un año, la autora se dirige a una joven interlocutora imaginaria para responder a los interrogantes que ésta se plantea respecto al rumbo que debe imprimir a su vida, recién acabada la carrera. Su agudo análisis de tópicos y la aceptación de riesgos conforma un programa de vida sugestivo, aunque esforzado, que sabe expresar con palabras sencillas, en términos muy del presente.

LA CRUZADA DEL SUR. LA RECONQUISTA: DE COVADONGA A LA TOMA DE GRANADA.

JUAN ANTONIO CEBRIÁN. 17 EUROS.

Síntesis de los principales episodios y personajes que protagonizaron la Reconquista (711-1492). El autor (Albacete, 1965), periodista y locutor de radio, da un talante ágil y ameno al texto de esta obra de alta divulgación histórica. La estructura es muy clara: cada siglo se trata en un capítulo diferente, que a su vez tiene varias partes. El estilo, sencillo, adecuado al enfoque del libro, incluye en su léxico unos términos que, sin desfigurar la realidad, lo acercan al lector de hoy.

TABACO. EL IMPERIO DE LOS MARQUESES DE COMILLAS.

RAMÓN VILARIO. 18 EUROS.

Crónica novelada de la vida de Antonio López López -empresario cántabro que recibió el título de marqués de Comillas, su pueblo natal- y de su hijo Claudio López Bru. Escrita en forma de novela, la obra tiene sin embargo pocos elementos esenciales de ficción, por lo que su carácter es, sobre todo, de periodismo narrativo. El lector recibe una imagen bien informada de los negocios navieros, bancarios y tabaqueros de Antonio López, y de sus manejos ocultos para conservarlos y engrandecerlos, incluso en tiempos de crisis.

LA HIJA DEL GANGES.

ASHA MIRÓ. 13 EUROS.

Una joven hindú, nacida en 1967, narra en esta obra cómo en 1974 fue adoptada por un matrimonio de Barcelona, gracias a la gestión de una monja del orfanato en el que estaba acogida. Veinte años después decidió volver a su país natal, formando parte de una expedición organizada por una ONG, para descubrir sus raíces. El relato de estos dos viajes, uno de infancia y otro de madurez, constituye un interesante testimonio social y personal.

TRES PÁJAROS DE CUENTA Y TRES CUENTOS OLVIDADOS.

MIGUEL DELIBES. 14,50 EUROS

La obra reúne dos grupos de narraciones cortas. En primer lugar aparece "Tres cuentos olvidados": "El otro hombre", "La vocación" y "Bodas de Plata". Todos tienen argumentos de carácter psicológico, tratados desde una perspectiva realista. A continuación, en "Tres pájaros de cuenta", figuran tres crónicas narrativas de índole periodística acerca de sus hábitos y costumbres de granjillas, cucos y cárabos, aves todas ellas pertenecientes al hábitat de Castilla. El conjunto, en su doble perspectiva de ficción y descripción del natural, resulta muy representativo de los rasgos básicos de la producción de Delibes.

AVIR - Juan Flórez, 30 -15004 A CORUÑA- Tfno. 981273117
 BUJACO - Avda. Virgen de la Montaña, 2 -10004 CACERES- Tfno. 927 222019
 DAINA - Avda. Martín Pujol, 177 -08912 BADALONA(BARCELONA)- Tfno. 933846158.
 DAURO - Zacatín, 3- 18001 GRANADA- Tfno. 958224521
 DELSA - Venancio Martín, 13-15 -28038 MADRID- Tfno. 915751541
 EMPURIES - Álvarez de Castro, 6 -17001 GIRONA Tfno. 972203429

FONTIBRE - Canfranc, 9 -50004 ZARAGOZA- Tfno. 976215396
 GARBI - Vía Augusta, 9 -08006 BARCELONA- Tfno. 932175408
 IDEAS - Grabador Esteve, 33 -46004 VALENCIA Tfno 963348318
 JABEGA - Santa María, 14 -29015 MALAGA- Tfno. 952222923
 NEBLI - Serrano, 80 -28006 MADRID - Tfno. 915762103
 OLERKI - Marqués del Puerto, 1 -48009 BILBAO- Tfno. 944235755

TARSIS - Centro Comercial Peyré. c/Francos, 42. módulo J. -41004 SEVILLA- Tfno. 954212565
 UNIVERSITARIA - Avda. Sancho el Fuerte, 24-31007 PAMPLONA- Tfno. 948170258
 TIENDA UNIVERSITARIA - Nuevo Edificio Bibliotecas. Universidad de Navarra. Campus Universitario. 31009 PAMPLONA - Tfno. 948267225
 UNIVERSITARIA-SUR - Hernán Cortés, 7 - 36203 VIGO (PONTEVEDRA) - Tfno. 986224557
 ZUBIETA - Plaza Guipúzcoa, 11 -20004 SAN SEBASTIAN- Tfno. 943427008



De izquierda a derecha y de arriba a abajo:

Antonio Medina Madrid, Pedro Lozano Herrerros, Francisco Alonso Cruz, Avelino Rodríguez Rodríguez y Jaime Alemany Sánchez de León

Homenajes en el Día de la Patrona

Como todos los años, muchos de los médicos de la provincia, acompañados de familiares y amigos, celebramos el día 27 de junio la Festividad de Nuestra Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro.

A las 20.30 horas se celebró el primer acto, una Misa en memoria de nuestros compañeros fallecidos, en la Catedral de Ciudad Real: **Matías Sainz Arenas, Enrique Guijarro Martín-Pozuelo, Rafael Cárdenas Ballester, Felipe López Vergara, Juan Pérez de Madrid Pala, Ramón Espinosa Serna, Horacio del Barco Tirado, Manuel Valiío Novo, Miguel Luis Matamala García, José Ramón Plaja Lizaso, Ramón Espinosa Lozano, Juan José Navarrete Fernández y Alberto A. Aldea Ferrer.**

Más tarde, nos trasladamos al restaurante Playa Park donde, tras un cóctel de bienvenida, se sirvió una magnífica cena.

A los postres, se hizo entrega de los diplomas de los Colegiados de Honor, y las Insignias de Oro a los Colegiados Jubilados durante el último año: **José Fernández Rueda, Julián Mateos Martínez, José Rubén de Vicente Montero, Antonio Medina Madrid, Rafael Martínez López de Sancho, Pedro M. Lozano Herrero, Avelino Rodríguez Rodríguez, Francisco Alonso Cruz, Jaime Alemany Sánchez de León.**

El sorteo de dos viajes, un DVD, el baile y la barra libre, pusieron el broche de oro a noche.



No faltó detalle en la celebración de la Patrona 2003. Una cena exquisita, un grupo de baile profesional, como se ve en las imágenes, y sobre todo grandes y buenos amigos



Jesus Fernández Sanz, gerente del Complejo Hospitalario de Ciudad Real, acudió a la Fiesta de los Médicos.





Este año, y retomando las buenas costumbres, se sortearon dos viajes, gentileza de Previsión Sanitaria y Viajes Ecuador, y un DVD, patrocinado por AMA. En la foto, los afortunados...



El alcalde, el rector y el presidente del Colegio de Abogados, entre las autoridades que asistieron a la celebración.



CONVOCATORIAS

VI Congreso Nacional de la Asociación Española de Cirugía Mayor Ambulatoria (A.S.E.C.M.A). Del 19 al 21 de noviembre de 2003. Palacio de Congresos de Valencia. Información: Secretaría Técnica y Científica: Viajes Iberia. Tfno: 963 82 63 28 E mail: congresos.valencia@viajesiberia.com

VII Encuentro Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia. 18-19 de septiembre. Palau de la Música de Valencia. Dedicado este año a reflexionar sobre las causas, el alcance y los efectos que la Violencia contra las Personas Mayores tiene sobre el anciano y la sociedad en general. Información: Calle Pintor López, 7, 1º. Valencia. Tfnos: 96 391 97 64 - 96 391 97 65 Fax: 96 391 97 52 www.gva.es/violencia

XVII Curso Máster de Medicina y Cirugía Tropical. Del 14 de octubre 2003 al 17 de marzo de 2004. Información: Avenida Tres Cruces, 2. Valencia. Tfno y fax: 96 386 29 33. Curso "La especialidad de Medicina del Trabajo: situación actual y perspectivas de futuro". Del 10 al 12 de diciembre. Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo. Fax: 91 543 72 71 E mail: rlaniego@isciii.es

INVERSIONES

Venta y subasta de inmuebles del Grupo Telefónica

Servihabitat, Compañía de servicios inmobiliarios del Grupo "La Caixa" comercializa en exclusiva 390 inmuebles del Grupo Telefónica repartidos por toda España, entre ellos dos en Ciudad Real. Los inmuebles se pueden adquirir en venta directa o inscribiéndose para participar en las subastas.

En Ciudad Real:

C/ de la Mata, 45. Código de telefó-

nica: 120tlf. Referencia: 219265 Ref. profesional: 97062. Superficie: 374 m². Precio de salida a subasta: 588.242,12 euros.

C/Libertad, 44-46. Código de telefónica: 118tlf. Referencia: 219263 Ref. profesional: 97060. Superficie: 1.012 m². Precio de salida a subasta: 1.441.927,75 euros.

Más información: Tfno: 902257525 www.servihabitat.com

AVISO

A los interesados en el Viaje a la Warner...

En estos momentos hay cerca de 40 personas apuntadas para realizar el viaje al Parque Temático Warner Bros, con lo que constituimos un grupo suficiente para organizar el viaje. En el número de septiembre de MÉDICOS DE CIUDAD REAL, informaremos de cómo formalizar la inscripción. La excursión, a falta de concretar, está prevista para finales del mes de septiembre. A fin de seguir valorando los servicios que debemos contratar, rogamos a los interesados NO PRE-INSCRITOS faciliten sus nombres y número de acompañantes en el Colegio de Médicos de Ciudad Real.

Plaza de la Provincia 1 Ciudad Real.

Avenida de los Institutos, Alcázar de San Juan. Tfnos: 926 21 14 32 / 926 21 11 41

OFERTAS DE EMPLEO

Trabajo en Viena:

- Sección de Medicina Nuclear. División de Sanidad Humana. Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares.

- Sección de Estudios de Medioambiente relacionados con la Nutrición y la Salud.

- Sección de Radioterapia y Radiobiología Aplicada. División de Sanidad Humana.

Plazo para presentar solicitudes: 4 de agosto. Presentar solicitudes en línea en la dirección <http://www.iaea.org/worldatom/jobs/>

Trabajo de médico de familia o generalista. Verano en La Pobla de Benifassar (Castellón). Interesados llamar Dr. Murgadas Tfno: 977 72 91 017

Se necesitan médicos de familia/general para los meses de verano. Centro de Salud de Escalona, Toledo. Tfnos: 925 78 11 81 - 925 78 04 93

Grupo Sanitario IDC, para sus diversas clínicas en Ciudad Real, precisa contratar de manera permanente para su plantilla médicos de familia via MIR para el servicio de urgencias. Relación laboral. Guardias 24 horas (6 ó 7 mensuales). Remitir currículum a mosuna@idcsa.net o a Clínica Coreysa, C/Alisos nº 19, 13002 Ciudad Real. Tfno: 926 211 788

Se necesita médico para trabajar en el Balneario "La Esperanza", Albacete, hasta el mes de noviembre. Tfnos: 967 382615/ 967 382673 / 609 985264. Preguntar por Marisa o Marta.

Empresa líder en el sector médico-farmacéutico precisa cubrir el puesto de médico. Remitir historial profesional a la referencia 1.172 a través de e mail: crh@crhconsultores.com. O por correo al Apdo. 38 CRH C/Fueros 23, 1º 01005 Victoria Gasteiz.

Se precisan facultativos especialistas en oncología y pediatría para incorporación inmediata. Ponerse en contacto con la Dirección Médica del "Hospital Verge del Toro" C/Barcelona, 3 07701 Mahón, Menorca, Baleares. Tfno: 971 15 77 15 Fax. 971 36 83 38 E mail: nborras@smen.es

Camping de lujo de la Costa Brava, Girona, selecciona licenciado en medicina. Información: Camping Cypsela. Dpto. Recursos Humanos. Eva Pastor. C/Rodors, 7 17256 Pals, Girona. Tfno: 972 667 696 E mail: rrhh@cypsela.com

Se necesita medico para trabajar en un Área Básica de Salud del Instituto Catalán de la Salud, en Artès, Barcelona. Del 1 de agosto al 15 de septiembre. Persona de contacto: Dra. Anna Vidal, responsable médico. Tfno: 938 74 23 12. e mail: secrmedicina@manresa.scs.es

Usted es experto en salud.



Nosotros, en atender sus necesidades financieras.

Después de más de 15 años de dedicación exclusiva a los hombres y mujeres profesionales de la salud, **en MediCaixa sentimos la misma pasión que usted por su profesión.** Sólo así podemos ofrecerle las mejores soluciones para sus intereses y brindarle el trato especial que usted requiere por las exigencias de su trabajo. En **MediCaixa** le ofrecemos una amplia gama de productos y servicios de "la Caixa" diseñados a medida, le



MediCaixa

ayudamos a poner en marcha sus proyectos, tanto personales como profesionales, y, además, estamos a su disposición las 24 horas del día, a través del servicio de banca a distancia Línea Abierta.

En MediCaixa somos especialistas en resolver las necesidades de la totalidad del colectivo sanitario. Compruébelo en cualquier oficina de "la Caixa". Le informaremos personalmente de la mejor forma de atender sus necesidades financieras.

Oficinas en Ciudad Real: C/. Toledo, 25 Tel: 926 227 425 - C/. Mata, C/. Calatrava, Pl/ Pilar, y en Alcázar, Bolaños, Daimiel, Manzanares, Miguelturra, Puertollano, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Valdepeñas y Villarrubia.

Residencial

El Señorío de Ciudad Real

Un Privilegio a su Alcance



Construido en régimen de Comunidad de Propietarios - Riguroso Precio de Coste - Precio Cerrado

TODA LA VIVIENDA EN UNA PLANTA

37

EXCLUSIVOS CHALETES DE ALTO STANDING
EN PARCELAS DE 1.000 A 1.295 m²



SITUACION

- * Carretera Puertollano.
- * Cercano al futuro Hospital.
- * Zona deportiva Larache.
- * Recinto Ferial.
- * Parque de Gasset.

GESTIONA Y ASESORA:



INFORMA Y VENDE:


 PLAZA MAYOR esquina GUSTAV
926 22 87 00